

1. Mencionen el concepto de persona y las clases.

2. Completen el cuadro según corresponda:

PERSONAS			
Existencia	Por Nacer	De Existencia Visible o Físicas	De Existencia Ideal o Jurídicas
Comienzo
Fin

3. Con relación a la “capacidad”, como atributo de las personas, respondan:

- a) ¿Qué clase de incapacidad y cuándo cesa tienen las personas por nacer?
- b) ¿De qué forma los menores adultos adquieren capacidad absoluta de hecho?
- c) ¿Cuáles son las excepciones de capacidad en los mayores de edad?
- d) ¿Qué ley, cuándo fue promulgada y qué edad fija para la adquisición de la mayoría de edad?

4. Elijan de las opciones que se detallan a continuación la que corresponda a cada una de las siguientes consignas:

- ¿Qué domicilio corresponde donde se establece la residencia? ---
- ¿Cuántos nombres puede tener una persona? ---
- ¿Cuáles son las personas jurídicas de derecho público? ---

Opciones:

- A) Domicilio de Origen; B) No más de tres; C) Más de tres nombres; D) Domicilio Real; E) Las Provincias;
- B) F) Sociedades Civiles y Comerciales.-

5. Luego de la lectura del caso de “Ana y Juan” (pág. 23) respondan:

- a) ¿El apellido de cuál progenitor llevará el hijo?
- b) ¿Cuál es el estado como atributo de la personalidad de Ana y de Juan?
- c) ¿Por qué crees que si el niño nace muerto, la casa donada a Juan la heredan los padres de éste?

6. Realicen un breve texto manifestando vuestra opinión con relación al siguiente planteo (pueden consultar otras opiniones):

Según el Código Civil en su art. 63: “son personas por nacer las que no habiendo nacido están concebidas en el seno materno”.

Entonces ¿Cuándo comienza la existencia de un bebé cuya concepción se produce por fecundación asistida, esto es, la unión de óvulos y espermatozoides realizada fuera del cuerpo de la madre?

7. Con relación al atributo “nombre” investiguen lo siguiente:

- a) ¿Qué apellido llevan los hijos extramatrimoniales y cuál los hijos cuyos padres son desconocidos?
- b) Averigüen qué documentación se debe presentar para inscribir a un recién nacido en el Registro Civil.
- c) ¿Cuál es la diferencia entre sobrenombre y seudónimo? Mencionen un ejemplo de cada uno.

8. Completen el acróstico según las referencias:

- a) Un atributo de las PEF o V.
- b) Es o existe / Relacionado con el concepto de persona.
- c) Organismo o repartición pública en dónde se registran las PEI o J.
- d) Atributo relacionado con el lugar que ocupa la persona en la sociedad.
- e) Es el objetivo o el fin de algunas PEI o J.
- f) Fin de la existencia de las Persona Por Nacer.
- g) Aptitud para ejercer derechos y contraer obligaciones.



